

PRIMERA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA INTERNA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UEDIT 2024.

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes de financiación de proyectos internos de investigación UEDIT, entregadas hasta la fecha 30 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en la convocatoria de fecha 5 de septiembre de 2024,

DISPONGO

Primero: Publicar en la página web de Investigación (<https://udit.es/investigacion/>) la PRIMERA RESOLUCIÓN de la convocatoria con los proyectos de investigación internos APROBADOS y PROVISIONALMENTE DESESTIMADOS, con la concesión de los importes que figuran en el Anexo I.

Segundo: Comunicar individualmente a los interesados el contenido de esta resolución mediante correo electrónico.

Tercero: Los beneficiarios de los proyectos APROBADOS pueden expresar su aceptación inmediatamente. Junto con la aceptación, si es el caso, los beneficiarios deberán ajustar las partidas presupuestarias de acuerdo con el importe que se propone conceder.

Cuarto: Los investigadores con proyectos APROBADOS con recortes, o PROVISIONALMENTE DESESTIMADOS disponen de un plazo de 17 días hábiles (hasta el 30 de noviembre de 2024) para corregir la documentación presentada o formular las alegaciones que estimen convenientes.

Quinto: Cualquier modificación en las condiciones iniciales de concesión (realización de gastos no contemplados en la solicitud, altas y bajas de investigadores...) necesitará la autorización del Vicerrectorado de Investigación, previa solicitud motivada del Investigador Principal a través de la OTRI.

Sexto: Dado que no se han agotado los fondos disponibles, alcanzando el 83.17% de asignación, **la convocatoria continúa abierta**, marcándose como fecha orientativa de SEGUNDA RESOLUCIÓN el 2 de diciembre de 2024.

Madrid, 4 de noviembre de 2024.

OLAZAGOITI
A
RODRIGUEZ JOSE
LUIS - 34108944J

Firmado digitalmente por
OLAZAGOITIA
RODRIGUEZ
JOSE LUIS - 34108944J
Fecha: 2024.11.04 21:28:28
+01'00'

Dr. D. José Luis Olazagoitia Vicerrector de
Investigación - UEDIT Av. Alfonso XIII, 97
28016 Madrid
Teléfono: 915552528 ext. 300

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA
FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN UDIT 2024**

ANEXO I

**PRIMERA RESOLUCIÓN (4 de noviembre de 2024)
LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS**

GRUPO	IP	ACRÓNIMO	PROYECTO	APROBADO
DESIRE	Montserrat Pichel	ERRATUM	Micodiseño para la sociedad	€ 3,939.00
DESIRE	María Beltrán	NEUROLAB	Co-Lab de Neuro-creatividad: Construyendo convergencia colaborativa en el diseño de espacios cotidianos.	€ 3,488.00
DESIRE	Xiaomei Yang	ADVPCM	Aerogeles de PLA retardantes de llama para materiales avanzados de cambio de fase	€ 3,000.00
GUMTS	Carolina Vázquez y Alberto Ramos	AMIGA	Anxiety Monitoring Intelligent GARment	€ 3,700.00
GUMTS	Victoria Vázquez Pecile	FIRST	Fashion Interdisciplinary Simulation Technology	€ 3,990.00
GENIUS	María del Mar Martínez Oña	RED-Diseña	Mujeres + Diseño	€ 1,000.00
GENIUS	María del Mar Martínez Oña	Revista	Revista UDIT de investigación "GDI: Género, Diseño e Innovación"	€ 200.00
VS	Ángel Luis Fernández Muñoz	PALMA ANTIQUA	Realización de una base de datos georreferenciada sobre el patrimonio arquitectónico del centro histórico de Palma	€ 3,970.00

(sigue)

Los siguientes proyectos han sido evaluados y han sido provisionalmente desestimados por no presentar o cumplir toda la documentación necesaria. Pueden volver a presentarse tras las correcciones oportunas antes del 31 de noviembre de 2024.

**PRIMERA RESOLUCIÓN (4 de noviembre de 2024)
LISTADO DE PROYECTOS PROVISIONALMENTE
DESESTIMADOS**

GRUPO	IP	ACRÓNIMO	MOTIVO DESESTIMACIÓN PROVISIONAL
DESIRE	Javier Fernández de Gorostiza Luengo	NEXIBOT	No se ha corregido lo señalado en 2da revisión. Justificación: Es necesario profundizar en las razones que motivan el proyecto, indicando claramente su relevancia y el problema que pretende resolver. Metodología: Falta concretar la metodología empleada, explicando paso a paso cómo se está llevando a cabo el proyecto, qué métodos o herramientas se utilizan y por qué.
GUMTS	David Antonio Rosas Espín	AMO	Falta concretar los resultados esperados. Falta especificar con mayor precisión cuáles son los resultados esperados del proyecto y cómo se medirá el éxito de estos.
GUMTS	David Antonio Rosas Espín	UDCPM	Falta concretar los resultados esperados. Falta especificar con mayor precisión cuáles son los resultados esperados del proyecto y cómo se medirá el éxito de estos.
GUMTS	David Antonio Rosas Espín	TEXTC02	Falta concretar los resultados esperados. Falta especificar con mayor precisión cuáles son los resultados esperados del proyecto y cómo se medirá el éxito de estos.
VS	Eva Hurtado Torán	DIN_IAG	Falta concretar las publicaciones que se derivarán del proyecto. Alcance: Debe detallarse más el alcance del proyecto, es decir, lo que se va a cubrir y lo que queda fuera del trabajo, para evitar ambigüedades.
ECSIT	Eva Santín Álvarez	DEXED	Falta contestar a los comentarios enviados.